



Año XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		
	Tatro.	Año
Castro-Urdiales	4,00	16,00
Resto de España	5,00	20,00
Extranjero y Ultramar	10,00	40,00

Número corriente 35 céntimos, atrasado 40

Redacción y Administración, Calvo Sotelo
Teléfono núm. 144

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Castro-Urdiales, 9 de Septiembre de 1945

PRECIOS DE ANUNCIOS

Esquelas de funerales según las dimensiones.
Reclamos y comunicados 0,75 céntimos línea.
Anuncios por contrato a precios convencionales

N.º 1.976

Vivos..... Muertos

La luminosa mañana de estío, tiene una alegría jocunda, en el apogeo del sol, que hace brillar como lentejuelas de oro la pulverizada arena de la playa y pone caprichosas irrisaciones en las marinas espumas, rizadas por la norleña brisa del cantrábico mar. Los abigarrados colores de la gente playera, que pululan por doquier; los gritos de los bañistas, que al contacto de las salobres aguas se estremecen de bienhechora sensación; las musicales notas de la banda, que ameniza el general contento, complementan, bajo el azulino dosel del cielo, el encanto de estas horas tan gratas y felices. Huyen, como por ensalmo, los tristes pensamientos, y parece que al corazón le nacen alas y toda el alma vibra de un gozo inefable.... Mas para el inclinado a pronta meditación y análisis, el más trivial motivo es tenaz sugerencia. De pronto, allá en grupo de muy mayores personas, vemos un antiguo y viejo amigo. Viejo ya, sin posible disimulo y engaño del tiempo transcurrido.... Nos acercamos; se rozan, casi, nuestros trajes. Una leve sonrisa; una cortés mirada.... Eso es todo.... Nada más que eso; y aquella mutua sonrisa, aquella cortés mirada, son un lejano recuerdo.... ¿Cuántos años transcurrieron?... ¿Quince?... ¿Veinte?... Más vale no precisar.... Fué amigo de asidua compañía, confidencial; fraternal afecto parecía unirnos.... Y como éste amigo, que la casualidad hace pasar a nuestro lado, otros y otros.... Piensa uno en los que, también, entonces, fueron amigos y nos estrecharon tantas veces la mano, con creíble sinceridad, y, a los cuales, la muerte se llevó para siempre. Si viviesen, y hoy los encontráramos; ¿se limitarían al frío saludo a que la más elemental cortesía obliga?... ¿Harían lo mismo que éste que ahora tropezamos?... Cuando se recuerda una remota amistad desaparecida, nuestra candidez, piensa: Si Fulano, Mengano, Zutano, o, Perengano, vivieran y nos halláramos frente a frente, ¡qué alegría; qué abrazo nos íbamos a dar!.... ¡Cuánto nos queríamos, qué pena que ya no vivan aquellas personas con quienes nos unían lazos de un fuerte cariño!... Y

sin embargo de pensar tan noblemente, al ver cómo se portan los que aún viven, el buen recuerdo de los que murieron, padece y se altera un poco.... Acaso, si aquellos amigos vivieran, nos desengañarían al comprobar que harían algo parecido a los antiguos y viejos amigos que así pasan junto a nosotros...., tal vez porque uno, se cohibe ante lo que toma por desvío y no acierta a romper el hielo que cubre el dormido amistoso afecto, acudiendo con los brazos abiertos y la mano pronta a estrechar la ajena.... De los amigos idos a la eternidad, viaje sin posible retorno, nos queda el consuelo de creer que, si todavía anduvieran por este mundo, seguirían siendo lo que fueron.... Si: de los real y verdaderamente fallecidos, tal podemos pensar, los que sobrevivimos.... Nuestro amistoso cariño, adorna la evocación con halagüeñas ideas. De los otros que nos desengañan, y a los cuales, también, nosotros desengañamos, nada confortador es posible imaginar.... Murieron, más aún para nuestro espíritu y nuestro corazón, que los que pudren tierra, y, acertadamente, se les puede calificar de vivos.... muertos. ¡Bah!.... ¡Cómo ha de ser!.... Necio fuera continuar filosofando, teniendo un tan espléndido escenario delante de los ojos: bellas mujeres, luz, alegría.... La vida no se detiene, sigue y sigue, y se burla, con muy fina ironía y renovado humorismo, del que se queja de sus jugarretas.... Es como hembra veleidosa y cruel, y tomarla en serio a nada bueno conduce.... Lo más acertado resulta anegar en un plácido y saludable Leteo todo pernicioso recuerdo, que si recordar es como volver a vivir, olvidar es renacer de nuevo, y el más eficaz remedio para remozarse, ahuyentando el morboso lastre con que el tiempo nos va cargando; porque más que los años, suelen envejecer los desengaños, que es preciso arrojar por la borda en este navío de la vida, donde, unos y otros, vamos, embarcados, hasta que Dios quiera, por tantos procelosos mares, hacer que arribemos al último y definitivo puerto....

LUIS OCHARAN ABURTO

Del Castro de antaño

Primera semana del mes de Septiembre de 1891

Para daros una idea del sano optimismo que reinaba en las fiestas de la época de nuestros abuelos, transcribimos, a continuación, una reseña de la de San Antolín, que se celebra en Otañes.

¡Olé! ¡A la plaza, señores!
Porqué la tarde convida
Para ver hoy la corrida
Que dan los apaleadores;
Así la gente gritaba,
Así la gente corría,

Y la algazara crecía
Y aquel pueblo se animaba.
Llegamos en pelotón
En un coche-diligencia,
Y dijo la presidencia
Que *escomience* la función.
De la música en desdoro
«Sonó seco el tamboril»
Y a la puerta del toril
Apareció el primer toro.

O tora, porque así rezaba la partida

bautismal que exhibía en su faltriquera posterior.

La faena de este bicho, careció de peripecias dignas de mencionar, por no reunir el animal condiciones para la lidia.

Vibró sonoro el clarín;
Reinó silencio profundo,
Y salió a escena el segundo
Toro, de San Antolín.

Berrendo en *colorao*, de poder y con más voluntad que un concejal de cierto Ayuntamiento.

El diestro Perié, con más *canguelo* que el que puede tenerse al cólera morbo, lució sus habilidades con el capote a siete kilómetros de distancia del berrendo.

Prevía señal del presidente, cogió el diestro las banderillas

Poniendo un par al cuarto
De los que dejan memoria,
Y constituyeron la gloria
En el arte del toreo.

Se oyeron palmas; y el toro que presintió el fin que la suerte le deparaba, salvando una muralla humana, saltó al lado opuesto de la plaza, y dijo al oído de una quincallera que encontró al paso: «Aquí no se venden baratijas», al mismo tiempo que reducía a su más mínima expresión los efectos de la tienda ambulante; y reconociéndose reo de tales desmanes, huyó con dirección de Memerea (con este nombre denominaban nuestros antepasados a la estación de Somorrostro) a coger el tren de las cinco y cuarenta.

Pidió el pueblo bullanguero otro toro en su lugar.
Y no cesó de gritar
hasta que salió el *tercero*.

Berrendo como el anterior, de magnífica estampa; pero ¡ay! se ven tantas cosas de buena figura que luego resultan chascos.... y si no que lo diga don Pedro (este don Pedro era el jefe de la Guardia Municipal de nuestra Villa en aquella época).

El torete resultó receloso y huyendo del castigo, por lo que Perié, al intentar parrearle, consiguió colocar una banderilla en Flandes, reservándose la otra para que pase, con el sable de don Pedro, al Museo de objetos inservibles.

Para cambiar de suerte el cornetín sonó;
y el diestro con los trastos
derechó fué al *buró*.

Pero éste, temiendo a la muleta, hizo exclamar al matador, parodiando a don Juan Tenorio:

Llamé al cielo y no me oyó;
Y pués sus puertas me cierra,
De mi estocada en la tierra
Responda el cielo; no yó.
Y sin ningún pase de muleta.
Porque ya no lo exige el nuevo arte,
Asesó una estocada en la paleta,
Que atravesó al novillo parte a parte.

RESUMEN

La presidencia.... en su sitio,
los beceros regulares,
los diestros bien unas veces
y a veces intolerables.

La concurrencia era inmensa,
(pues no estaba desahogada)

tanto que exclamaba una chica asaz impresionable con ínfulas de aristócrata: ¡Esto se hace *insopportable!*

Las *pollas* en los balcones, luciendo elegantes trajes embaucaban a los *pollos*, con su gracia y su donaire.... Y ahora dos líneas, cajista, para reseñar el baile.

Apenas la víctima de Perié hubo despejado la plaza, la concurrencia de ambos sexos que llenaba los *tendidos* se lanzó precipitadamente al redondeo, entregándose en brazos de Tersipcore, hasta que el *galop* que de costumbre ejecuta la Banda municipal de Castro anunció a los romeros que la fiesta había terminado.

Los numerosos castreños que habían ido a la fiesta, formando un conjunto hermoso de encantadoras parejas empezaron el desfile contentos y a pierna suelta, entonando alegres cánticos por toda la carretera. ¡Que tornaban placenteros de la venturosa tierra que fué cuna de *Casiano el enano*.... de la venta!

El baile improvisado en la casa de la Torre, propiedad del señor don Gregorio de Otañes, la noche de San Antolín, resultó tan brillante y animado, que no es posible organizar nada superior.

Atentamente invitados por don Antonio María de Otañes y su bellissima sobrina Victoria, fuimos conducidos a un elegantísimo *galón*, primorosamente adornado con el gusto severo, al par que elegante, de Felipe II, en donde durante más de tres horas se rindió, casi sin cesar, culto a Tersipcore. Renunciamos al placer de citar los nombres de las muchas bellezas que en aquellos espaciosos salones se reunieron, porque, inevitablemente, incurriamos en sensibles omisiones. Baste decir que la crema de la belleza y elegancia del bello sexo castreño y de Otañes estuvo allí reunida.

Imposible es describir el mágico efecto que el salón principal, perfectamente iluminado, con sus magníficas estatuas y preciosos cuadros presentaba cuando al compás de vertiginosos vals se movía tanta belleza. ¡Ni aún la imaginación más soñadora podría concebir nada superior!

Tuvimos el gusto de saludar a la señora madre de los señores de Otañes, ya octogenaria, muy respetable, más aún que por este concepto, por sus muchas virtudes.

Aprovechando los dueños de la casa un brevísimo descanso, nos condujeron a un magnífico comedor, adornado con exquisito gusto, y en él tomamos asiento unos sesenta jóvenes de uno y otro sexo; siendo obsequiados con pastas, frutas, vinos, licores, etc.

En resumen; la fiesta resultó brillantísima y con ese *sic* especial que sólo saben darle las familias de Carranza y Otañes, a quienes damos la más cumplida enhorabuena.

EL PROBLEMA DEL AGUA

La pertinaz sequía que en estos años ha venido registrándose ininterrumpidamente y el mayor aumento de la población veraniega que año tras año se ha ido incrementando de modo considerable, ha traído consigo aparejado el problema de la escasez de agua para el abastecimiento durante la temporada estival.

A nosotros nos consta de un modo fehaciente que el Ayuntamiento se ha venido preocupando constantemente por esta cuestión, de vital importancia para Castro, si aspiramos á que nuestra ciudad sea en un futuro próximo un gran centro de reunión de veraneo.

Pero los penosos y largos trabajos del expediente; esos trámites pesados é ingratos que el vulgo desconoce y que ponen á prueba la constancia y el tesón de los que sin desfallecimiento los continúan, no ha permitido á nuestra Corporación Municipal dar solución con la rapidez que hubiera deseado á problema tan importante.

Por lo que se refiere al servicio de abastecimiento de aguas durante la actual temporada, después de un período de restricciones impuesto por la sequía, se ha llegado a un servicio normal al permitirle el crecimiento de los manantiales, originado como consecuencia del período de lluvias que durante la segunda decena del mes de Agosto ha tenido lugar.

Asegurado, por tanto, un buen servicio de aguas por lo que resta de la temporada actual de verano, hemos de mirar el porvenir con esa impaciencia del caso que no acaba de resolverse.

Bajo este estado de ánimo, nos hemos puesto al habla con nuestro Alcalde y nuestra satisfacción ha sido inmensa al escuchar de labios de nuestra primera Autoridad local, la afirmación de que el problema del agua quedará definitivamente resuelto para lo sucesivo.

Por el Ministerio de Obras Públicas —nos dice don León Villanueva— ha sido ya aprobado en este mes de Agosto el proyecto técnico para la ampliación del abastecimiento de aguas de esta ciudad, con la captación del manantial de «La Suma», para un aprovechamiento de cinco litros de agua por segundo.

Este aprovechamiento, que supone un caudal diario de 432.000 litros, representa un aumento de 72 litros de agua por habitante y día sobre el abastecimiento actual, con lo cual, quedarán atendidas suficientemente las necesidades de Castro, aún en épocas de estiaje y podremos incrementar el veraneo, puesto que no es posible pretender llegar a ser una ciudad de verano si no se halla dotada de un buen servicio de aguas.

La aprobación del proyecto técnico, requisito indispensable que ha venido demorando la resolución de este importante problema, permite mirar con confianza el porvenir, y desde luego, podemos asegurar que para el verano del año próximo estará Castro dotado de un servicio abundante de abastecimiento de aguas, que hará innecesarias las restricciones que en estos años se han venido implantando, motivadas por las circunstancias, y que han obligado también a otros pueblos a adoptar medidas más severas aún que las que aquí se implantaron.

De la solución de este importantísimo problema debemos todos congratularnos, por cuanto ha de redundar considerablemente en beneficio del progreso general de nuestro pueblo.

Pedro Iglesias

Ultramarinos finos. Licores de clase superior...
Vino superior. Pruébelo y convéncase
Brazomar - Castro-Urdiales

CARTA ABIERTA

SR. D. RAMON PEÑA AZNAR.
CIUDAD.

Mi querido amigo: He de agradecerle más su atención contestando mi escrito «Caridad para los niños», por cuanto que siendo usted efectiva, pero indirectamente, de los aludidos en él, ha demostrado cuán fácilmente reacciona en beneficio de las clases menos dotadas, revelando impaciencias nobilísimas dignas de respeto y merecedoras de convertirse en halagüeñas realidades.

Pero debo manifestarle, para centrar bien el problema y evitar que la polémica vaya en perjuicio del fin exclusivamente caritativo de mi escrito (y ello justifica el medio epistolar que elijo para replicarle), que son temas totalmente distintos los tratados por uno y otro.

Una cosa es implorar la caridad cristiana para quienes han menester de ella, y otra bien diferente, descubrir y tratar de remediar la crisis de los distintos elementos de la producción en una localidad determinada: a lo primero tendía mi artículo, mientras que el «suyo» se dirige a lo segundo.

Presenta un problema y otro, estados de la sociedad tan perfectamente diferenciables, que aun después de remediada la crisis de la producción y del trabajo, seguiría subsistiendo imperiosa la necesidad del ejercicio de la caridad; y ello, por la sencilla razón de que el desequilibrio económico subsistiría no sólo entre los parados, si no entre los mismos obreros con trabajo, por la imposibilidad de alcanzar un salario suficiente a cubrir las más perentorias necesidades de cada familia.

Estudios recientes acreditan que las mínimas necesidades de una familia obrera compuesta del matrimonio y dos hijos pequeños, apenas si quedan satisfechas con el jornal diario de veintisiete pesetas. Ninguna de las industrias susceptibles de instalarse en esta Ciudad y que usted enuncia en su bien intencionado escrito, tendrían, y menos en sus comienzos, un potencial económico que les permitiera repartir aquel salario a su personal obrero. Desconozco el censo obrero de esta población; pero, suponiendo no exceda de mil el número de familias atendidas a un jornal, en mar y en tierra, (creo que el cálculo es bien corto) no sería, ciertamente, la cifra que usted supone la precisa para dar satisfacción a las mínimas exigencias de la población obrera de Castro, si no la mucho más elevada de nueve millones ochocientos cincuenta y cinco mil pesetas anuales de jornal, que exigiría un capital de primer establecimiento tan formidable que, en principio, supera a toda posibilidad próxima.

Y mientras aquellos medios de riqueza se aunan y ponen en producción ¿habría que dejar que la miseria se adueñase aún más de la población menesterosa y que los pobres niños continuasen abandonados invierno tras invierno, luego de presencia en la impasibilidad que su inocencia les presta cómo cada verano que antecede se malgasta y derrocha lo que ellos precisarían para vivir humanamente como criaturas de Dios?...

Pero voy a concederle a usted, uniéndome más al deseo de que su laudable pensamiento fuese una realidad, que ya tuviese Castro en plena producción los medios económicos que usted preconiza: ¿Es que puede imaginarse que aun entonces dejaría de ser indispensable el ejercicio de la caridad cristiana? Las grandes factorías, emporios de riqueza en la vecina Villa vizcaína en donde mayor masa obrera se redime trabajando, son y constituyen el más acabado modelo impersonal de la caridad. Y hablo de la caridad

en sí misma, no del fomento de instituciones de carácter social más o menos enraizadas con la propia Empresa. Ingentes masas dinerarias afluyen a diario, allí donde de la caridad por amor a Dios y al prójimo tan aleccionadoramente se practica, a sostener no ya los Asilos y demás Centros benéficos donde enfermos y ancianos se cobijan, si no, y muy preferentemente, a ayudar y fomentar Orfanatos tan destacados y notables como la edificante «Casa de la Misericordia».

Y es que la vida de la humanidad en ese fondo de necesidades que la aflige, presenta una gama tan varia y profunda, que lo que para unos se presenta como mediano pasar, constituye para otros situación de afligente necesidad. Son tantos los factores que entran en juego en este arduo problema, que resultaría insoluble en sí mismo si pretendiéramos arrancarle la medida exacta de cuándo la caridad debe remediar aquello que, siendo exigencia del humano linaje, no le es dable alcanzar al hombre por otros medios.

La caridad así entendida y practicada, ni tiende a fomentar la vagancia de nuestros semejantes, ni puede detener su benefactora influencia ante tales perjuicios: realicé, en buena hora, todo aquello que, siendo de tipo meramente especulativo o utilitario, tienda a allegar recursos y medios de vida a la colectividad; pero, al mismo tiempo, por distintos caminos y sustancial e inmediatamente con otros fines, practiquemos la caridad para con los niños, pues que sólo así y bajo los auspicios ordenados y bien dirigidos de quienes sientan y piensen en cristiano, será como vaya preparándose—forjándose, decía en mi artículo—el material humano apto de salud, de espíritu y de instrucción laboral que permita asentar con mayor éxito la obra de fomento social y económico que representarían las vastas empresas que usted columbra.

No se excluyen, no son incompatibles sus proyectos para el futuro con las vivas y afligentes realidades que en el momento actual exigen cultivar la caridad: yo sé, porque conozco muy bien sus elevadas intenciones y porque tengo pruebas de su desprendimiento en pro de los necesitados, hasta dónde llega su generosidad cristiana cuando de socorrer al prójimo se trata. Las profundas convulsiones de la vida mantienen invariablemente la realidad de que, junto a las grandes exigencias satisfechas y colmadas, gimen e imploran las mayores miserias.

La caridad, no puede invocarse como rasero de fortunas: empero, si el cumplimiento de la frase evangélica «entrega tus riquezas a los pobres y sígueme» marca el camino de perfección suma, reservada solo a los escogidos, que mida cada cual sus inquietudes al ritmo de los beneficios que de Dios ha recibido y haga partícipe de ellos, en la medida de lo justo, al prójimo, al niño necesitado, incluso por instinto de conservación.

Yo sé que usted no precisa aleccionamientos de nadie cuando de hacer la caridad se trata; pero como todos nos leen, a todos van, en fin de cuentas, dirigidos nuestros escritos. Y conveniente será, por tanto, que no cunda la desorientación en nuestras campañas y que cada uno sepa la participación que en ellas debe reservarse. Centremos, como al principio decía, el problema de la caridad y desconectémosle de los demás.

Contando con su activa, resuelta y eficiente colaboración para la solución del primero de aquellos, le abraza su mejor amigo

ESTANISLAO RON

Notas Sindicales

CALENDARIO LABORAL DE FIESTAS

Por creerlo de máximo interés para empresas y trabajadores en general, publicamos hoy el calendario oficial de fiestas que rige durante el año 1945.

Fiestas abonables y no recuperables: 1.º de Enero, Circuncisión del Señor; 6 de Enero, Epifanía; 30 de Marzo, Viernes Santo; 31 de Mayo, Corpus Christi; 18 de Julio, Fiesta de la Exaltación del Trabajo; 22 de Octubre, Fiesta de la Hispanidad; 8 de Diciembre, Inmaculada Concepción; 25 de Diciembre, Natividad del Señor.

El 1.º de Octubre, Fiesta del Caudillo, podrán los productores asistir a los actos oficiales que se celebren, siendo abonable y no recuperable el tiempo que para ello precisen.

Fiestas abonables y recuperables: 19 de Marzo, San José; 29 de Marzo, Jueves Santo; 10 de Mayo, la Ascensión del Señor; 29 de Junio, San Pedro y San Pablo; 25 de Julio, Santiago Apóstol; 15 de Agosto, la Asunción de la Virgen; 1.º de Noviembre, Todos los Santos.

Fiestas meramente oficiales: 1.º de Abril, Fiesta de la Victoria; 19 de Abril, Fiesta de la Unificación; 2 de Mayo, Fiesta de la Independencia; 29 de Noviembre, Aniversario de la muerte de José Antonio.

Normas para su cumplimiento.

Las fiestas relacionadas en los dos primeros apartados se asimilarán a los domingos en cuanto a la obligatoriedad del descanso, y, en consecuencia, no podrán trabajar en las mismas nada más que las industrias exceptuadas del descanso dominical.

La recuperación de los días festivos que tengan este carácter será obligatoria para el obrero, y deberá realizarse a razón de una hora diaria en los días laborables e inmediatamente siguientes a la fiesta que la motiva. Si se previere que la obra ha de terminar antes de transcurrir los días precisos para recuperar, deberá solicitarse autorización para hacerlo en los días anteriores a la fiesta.

En las fiestas meramente oficiales, consignadas en el apartado tercero, vacarán las oficinas públicas y los establecimientos dependientes de las mismas.

EL DELEGADO SINDICAL COMARCAL

Pensión Madrid

Servicio esmerado Sitio céntrico frente al mar
General Mola, 24
Por ausencia se dispone desde esta semana alojamiento para tres o cuatro personas

A María

María sea ante Dios mi Protectora
María mi perdón piadosa alcance,
María me defienda en todo trance,
María me ilumine cual Aurora.
María de mi afecto sea Señora
María mis virtudes afiance
María al enemigo de mi lance
María sea mi dulce Auxiliadora.
María libre del dragón fuerte,
María viva siempre en mi memoria,
María en la gran liza déme suerte,
María sea mi palma de victoria,
¡María! sea mi grito ante la muerte,
María me consiga eterna gloria....

V. de la T.

NOTICIAS

—De Valencia ha llegado don Enrique Rabello Montesinos con su esposa la distinguida señora doña Benardina de la Quintana y Tueros y sus hijos.

—De Bilbao llegó don Eduardo Ugarte acompañado de su esposa la distinguida señora doña Pilar Bustamante Ibáñez y sus hijos.

—De Traibuenas, Navarra, ha llegado el joven profesor del Colegio Barquin del Corazón de María don Francisco Labiano.

—Llegó de Manzanares, Ciudad Real, el maestro nacional don Angel Mondéjar.

—De Madrid ha llegado el apreciable joven Francisco Cabezas.

—De Madrid ha llegado el joven abogado Juan José Sertucha Diez.

—Regresó a Madrid la señorita Ascensión Villanueva Orbea.

—Regresó a Bilbao la señorita María Luisa López Zaballa.

—A Valencia ha regresado nuestro paisano y querido amigo don Carmelo Hoz, con su hijo Félix.

—Con su hija Blanquita regresó a Madrid la señora doña Blanca Rianza, viuda del Doctor Espina.

—Para San Sebastián, a pasar una corta temporada, ha salido doña Epifania Laza, acompañada de su sobrina, doña Lupe Laza.

Con su esposa la distinguida señora doña María Victoria Díaz Otañes y sus hijos Luisito y Eusebio, ha regresado a Albacete don Eusebio Arregui, apoderado del Banco de Bilbao en aquella población.

—Regresó a Madrid don Jesús Salazar con su esposa la distinguida señora doña Teresa Peral y su hija.

—En la Iglesia parroquial de San Nicolás, de Sámano, se unieron ayer en el indisoluble lazo del matrimonio, la señorita Ascensión Portillo Llave y el joven Juan Peredo Ponga.

Enhorabuena.

—Durante los días 2 y 3 del corriente mes, se han celebrado en el pintoresco pueblo de Otañes las fiestas de San Antón, que resultaron muy animadas.

—En la Clínica del Carmen, que dirige el Doctor Rey Baltar, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora doña Amalia Acebal de Ron. Enhorabuena.

—Para Guetaria ha salido la señorita Marcelina Iriondo.

—Para el mismo pueblo guipuzcoano don Angel Alioto.

—Para Gijón ha salido la distinguida señora doña María Albo de Darriba.

—Para Bilbao, don José Luis Estechea y familia.

Accidente Mortal

El sábado, día primero, al bajar del monte con un carro de roza el vecino de Brazomar don Santiago Gabancho Incera, tuvo la desgracia de que un palo grueso que venía sosteniendo la carga le lanzase a gran altura, y al caer, recibió tan fuerte golpe que le produjo la muerte en el acto.

A su entierro, que tuvo lugar el domingo, a las siete de la tarde, asistió numerosa concurrencia.

Reciban los familiares del finado nuestro sentido pésame.

Desde Mioño

Ayer se celebró en este pueblo la festividad de Nuestra Señora.

Por la mañana se celebraron con toda solemnidad las funciones religiosas y por la tarde se celebró en la hermosa Campa la tradicional romería que fué amenizada por la Banda municipal de Castro y altavoces.

También resultó concurrencia y animada la verbena celebrada anoche.

De Castro y pueblos limítrofes se trasladaron a Mioño muchos romeros, resultando las fiestas muy animadas.

—Dando por terminado su veraneo regresó a Madrid el Director de la Sucursal de la Sociedad Anónima de Seguros «La Polar» don Benito Olivares Ercilla con su distinguida familia.

—Y a Bilbao el apoderado de la Casa «Esmaltes Simón» don Antonio Uberzo acompañado de su distinguida familia.

—En esta Iglesia parroquial de San Román tendrá lugar el miércoles día 12, el enlace matrimonial de la señorita María Astorgano Llama y el joven Antonio Echevarría Zabala

Nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Munguira Villanueva

Médico

De Asistencia Pública Domiciliaria y del Santo Hospital Civil

José María de Pereda Castro-Urdiales

PERDIDA

Días pasados se extravió entre la playa y los jardines situados en la explanada de la misma, unas gafas que son un recuerdo de familia. Será gratificado quien entregue dichas gafas en esta Administración.

Confitería Pastelería Baranda

La más acreditada y mejor surtida....

Fundada en el año 1885

Q. de Llano, 2 (frente al Hotel Universal)

VENDO MAQUINAS DE HACER PUNTO

y lección completa rápida

Tel. 12626 Domicilio Bailén, 35-5.º

BILBAO

MUTUA MONTAÑESA DE SEGUROS

SANTANDER

Seguros sobre Buques, Incendios, Accidentes y Enfermedad

DELEGADO EN Castro-Urdiales JOSE SANCHEZ LLAMOSAS OFICINAS: Santander 32

Charada

La prima es afirmación
dos dos un niño pequeño:
en prima tres en un leño
Jesús dió la salvación.

El todo es una región
¡contrastel al Norte de aquella,
en la que toda querella
contra la ortodoxa Fé,
que nunca ortodoxa fué,
el Zar con martirio sella.

La solución en el número próximo.

Suscripción para la reconstrucción de la ermita y mirador del Peñón de Santa Ana

Suma anterior.	4.225 Ptas.
Excmo. Ayuntamiento	1.000
Don Gumersindo Iñigo Pérez de Camino	25
Don Estanislao Ron	100
> José Helguera Pérez	100
> Jesús San Martín	250
Señor Pastrana	25
Suma.	5.725 Ptas.

Los donativos se reciben en la Depositaria del Ayuntamiento y en los Bancos Vizcaya y Bilbao.

Por algo sería.....

la ovación que se oyó el sábado pasado, en la Plaza de Toros, a la terminación de un banquete, pero ¡qué banquete!... servido por el Hotel (siempre el mismo)

La Marina

dirigido por su dueño

Pedro del Castillo

Plazuela del General Mola. Telf. 33. CASTRO-URDIALES

Sesión Municipal

El jueves último, día 6 del corriente, celebró sesión nuestro Ayuntamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobación del acta anterior.
Dase cuenta de los Boletines Oficiales de la provincia, correspondientes a los días 31 de Agosto y 3 del actual.

Aprobación del proyecto de urbanización de la marisma de la playa, acordando se le dé la tramitación correspondiente para ante el Ministerio de Obras Públicas.

Se aprueba un informe del Sr. Aparejador, sobre ciertos arreglos en el Madero Municipal.

Id Id sobre una obra a realizar por las Siervas de Jesús de Brazomar, en una pared y tejado de su propiedad.

Se acuerda proveer en propiedad, la plaza vacante de ayudante de Fontanero municipal.

Conceder a don Ramón Olavarría, el suministro de agua por contador, para su taller de aserrar madera.

A informe del Aparejador, un escrito de don Gumersindo Rodríguez, sobre obra a realizar en la casa de su propiedad, sita en la calle de Santander, n.º 10.

Dase cuenta de un escrito del contratista de las obras de la Barrera, relacionado con la continuación de dichas obras.

Se aprueba una relación de mozos que han solicitado prórroga de primera clase. Id id de prófugos.

Pasa a informe de la Comisión de Montes, un escrito de varios vecinos del pueblo de Cerdigo, relacionado con terreno concedido a don Hilario Abascal en «Fuente Lavín», Jarrallana.

Se aprueban distintas facturas de trámite.

Una desgracia

El pasado domingo, día 2 del actual, hallándose limpiando un arma corta de fuego en el barrio de el Haya, Ontón, el joven José Manuel García Camiragua, tuvo la desgracia de que se le disparase y le produjera una lesión en la cabeza, con orificio de entrada y salida.

Trasladado rápidamente al Hospital de esta ciudad, ingresó ya cadáver el infelizmente joven

D. Marceliano Olabarrieta

El día 2 del actual, falleció en Ermua, Vizcaya, el virtuoso sacerdote don Marceliano Olabarrieta y Astelarra.

Desempeñó el cargo de organista en Santa María y fué director de las masas corales castreñas.

Como director y organizador de coros poseía dotes excepcionales, y al frente de los cantores castreños obtuvo los dos primeros premios, el de honor y el de libre elección, en un reñido concurso de Orfeones celebrado en Torrelavega.

Era hombre noble y generoso, amigo leal y desinteresado, a la vez que un sacerdote virtuoso y dignísimo.

En breve se celebrará en Santa María un funeral por su alma.

Descanse en la paz del Señor el alma del finado, y a sus hermanos el R. P. Luis, (Domingo) y don Juan y demás familiares les enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Escuela de Artes y Oficios

INSTITUCION MERCADAL

Se advierte al público que desde esta fecha queda abierta la matrícula para el próximo curso, pudiendo adquirirse la documentación en la misma Escuela.

Acción Católica de la mujer

El regalo de la muñeca expuesta en el escaparate de la farmacia de Gana, sita en la Plazuela, ha correspondido el número 1.283

La rifa se ha demorado unos días a causa de un crecido número de papeletas que tenían que entrar en el sorteo.

La papeleta objeto del premio fué vendida por las señoras doña Matilde López y doña Escola Bedialauneta celosas socias de Acción Católica de la mujer de la localidad, que simultáneamente colocaron docientas papeletas entre sus amistades.

¡Las bendiciones del Cielo para todos los que han prestado su apoyo a tan noble empresa!

A 568,35 pesetas alcanzó la recaudación obtenida en dicha rifa, sin deducir aún, el gasto del billeteaje.

Uralita S. A.

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que con esta fecha ha nombrado en esta plaza a

D. JULIAN AGOTE TERAN

representante exclusivo de esta entidad, a quien deberán formular toda clase de pedidos relacionados con esta Casa, la cual instalará en breve plazo un depósito de accesorios en la «Ferreteria AGOTE».

Lo que se hace público para general conocimiento.



RAMON PEÑA AZNAR

Conservas de Pescados
Escabeches y Salazones

Santander, 28 Teléfono 48
Castro-Urdiales

Café - Bar BRISTOL

Café exprés, Chocolates, Meriendas, Mariscos, Cerveza helada, Tapas y Batidos
SURTIDO COMPLETO EN LICORES
COKTAILS

Avenida del Generalísimo, Teléfono 60

CASTRO-URDIALES

Colegio Barquín del Corazón de María

Dirigido por los Religiosos Claretianos.
Enseñanzas. Se dan Primera Enseñanza
Comercio libre y Bachillerato. Se admiten alumnos externos, mediopensionistas e internos

Paseo Menéndez y Pelayo, Teléfono 65

CASTRO-URDIALES

HERRAN y DIEZ S. A.

Artículos para el pulimento y abrillantado de los metales
Instalaciones de galvanoplastia y galvanotecnia

Teléfono 70

Castro-Urdiales

Reservado para Julián Agote

Balneario-Hotel Miramar

Magnífico Restaurante sobre el mar con espléndidas terrazas. Amplias habitaciones. Gran confort. Típica cocina del país. Servicio esmerado. Bar americano.
BAILES - ATRACCIONES

Teléfono 142

Castro-Urdiales

CAFE LA MARINA

SERVICIO ESMERADO
ESPECIALIDAD DE LA CASA:
CREMA DE CAFE CON LECHE

Plazuela del General Mola, 14 Teléfono 100 (Frente al Puerto)
CASTRO-URDIALES

Hotel Universal

Viuda de Muerza

Preferido por los señores veraneantes
Excelente cocina. Amplias habitaciones frente al mar

Avenida del Generalísimo, Teléfono 61

CASTRO-URDIALES

Reservado para la

Panadería Santa Ana

Viuda de G. Sáez

Automóviles de Alquiler

Los Muertos Teléfono 139
Castro-Urdiales

MERCERIA MANUELA

Novedades. Paquetería
Géneros de Punto

Calvo Sotelo Castro-Urdiales

Transportes MILLOR

Transportes rápidos por carretera
a precios económicos

José María de Pereda. Teléfono 131
CASTRO-URDIALES

J. Fernández Noriega

Carpintería Mecánica
y Ebanistería

Queipo de Llano, 21. Castro-Urdiales

F. Abel Rivera

La Tienda Nueva

Tejidos, Confecciones y Sastrería

Calvo Sotelo Castro-Urdiales

Farmacia Somonte

Ldo. J. J. Santistoban
Droguería y Perfumería. Fotografía

Jardines J. Antonio, 1 Teléfono 66
Castro-Urdiales

AMPARITO

Confecciones de género de punto
a máquina a la medida

Av. Generalísimo 9-2.º Teléfono 143
CASTRO-URDIALES

E. Iñigo

PRACTICANTE-CALLISTA

Tratamiento de las pequeñas afecciones de los pies (callos, durezas, uñeros, ojos de gallo, etc. etc.)
Curas-Inyectables

Queipo Llano, 8 (antes Mar) CASTRO-URDIALES

HIJOS DE E. MILLOR

TALLERES MECANICOS

Construcción y reparación de toda clase de máquinas y calderas

Soldadura autógena y eléctrica
José María de Pereda. Teléfono 131
CASTRO-URDIALES

González Cuadra

Panadería y Transportes

Ardigales, 15 Teléfono 140
Castro-Urdiales

ARTURO ANGLADA

"El Rápido"

Reparación de calzado por los procedimientos más modernos

Santa Clara, 1 Castro-Urdiales

Bar Alfredo

Sabrosos Vermouths Rossi. Blanco. Tinto especial de Lorenzo Ochoa, de Bilbao. Mariscos del día. Café especial exprés. Servicio completo

Plazuela. Tel. 109. Castro-Urdiales

LUIS GAINZA

Mercería y Calzados

(junto a la imprenta de Sertucha)

Calvo Sotelo Teléfono 111
CASTRO-URDIALES